



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TARGETERS S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de Julio del año 2020 a las diez horas, en el domicilio de la compañía **"TARGETERS S.A."**, ubicado en la Av. Republica del Salvador N35-20 y Suecia Edificio Delta, se reúnen los siguientes accionistas:

- **JORGE ENRIQUE SANCHEZ CAZAR**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)**, acciones, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. _____
- **PABLO ANDRES BUSTOS DIAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)**, acciones, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. _____

El capital de **TARGETERS S.A.** es de \$ 800,00 compuesto por 800 acciones con valor nominal de US\$ 1,00 cada una encontrándose presente la totalidad del capital en circulación, pagado, siendo las únicas accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, las asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:-

1. **Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.**
2. **Informe de Gerencia General realizado por la compañía Start & Up Lawyers & Consultants S.A.**
3. **Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**
4. **Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señorita Karla Chávez Peña**

Preside la Junta el señor Pablo Andrés Bustos Días en su calidad de Presidente; por decisión de los señores accionistas actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día: _____



1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2019, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.-----

1. Informe de Gerencia General realizado por la compañía Start & Up Lawyers & Consultants S.A.

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural, apertura de nuevas posibilidades de negocios y fortalecimiento de puntos de ventas que significaron una estabilidad económica en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla con la excepción en el voto de los administradores de la empresa.-----

2. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa no ha producido utilidad en el Ejercicio Económico 2019. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

3. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la compañía TARGETERS S.A. elaborado por la señorita Karla Chávez Peña

El Comisario Titular señorita Karla Chávez Peña, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidencia de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad



y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica. _____

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se dé lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por UNANIMIDAD y sin correcciones, siendo las 12H00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. _____

Jorge Enrique Sánchez Cazar
Accionista

Pablo Andres Bustos Dias
Accionista

Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad Hoc